

	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA Resolución de Aprobación N° 4810 de 30 de septiembre de 2022 Código DANE: 273411001624 Registro Educativo: 14112104 NIT: 800200115-9		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-MC-12	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	RESOLUCION ASIGNACIÓN SUPERVISION				

RESOLUCION No. 020

(23 de diciembre 2025)

“Por medio de la cual se reasigna la supervisión del Contrato Número IEST-RC-O-12 del 11 de diciembre 2025”

LA Rectora

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Institución supervisar, controlar y vigilar la debida ejecución de los actos contractuales procurando de esta manera que se cumplan cabalmente las obligaciones establecidas en los contratos, de acuerdo con la normatividad vigente.

Que la Institución suscribió el Contrato de Obra No. **IEST-RC-O-12 del 11 de diciembre 2025**, cuyo objeto es: “ADECUACIÓN DE UNIDAD SANITARIA PARA PRIMERA INFANCIA EN LA SEDE SANTA TERESA 02 - LOMA LINDA Y MANTENIMIENTO POR FUNCIONAMIENTO - UNIDADES SANITARIAS SEDE SANTA TERESA 02 - LOMA LINDA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE LIBANO – TOLIMA.”, acto contractual que se encuentra en ejecución.

Que teniendo en cuenta que la supervisión del contrato estaba a cargo del funcionario **CARLOTA CALBUENA GAMBOA** - cargo: Docente, se hace imperativo por la necesidad del servicio hacer cambio de supervisión, por lo que se hace necesario reasignar la supervisión para efectos de llevar a cabo la etapa de ejecución y terminación del contrato.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como nueva supervisora del Contrato **Número IEST-RC-O-12 del 11 de diciembre 2025**, a la funcionaria **BEATRIZ YANETH GARZON SIERRA** - cargo: Rectora con C.C. No. 65.713.126 de Líbano (Tol.), para que continúe con la vigilancia y control del citado acto contractual en su etapa de ejecución y terminación.

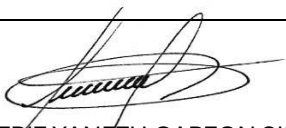
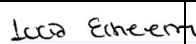
ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo al funcionario designado en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA Resolución de Aprobación N° 4810 de 30 de septiembre de 2022 Código DANE: 273411001624 Registro Educativo: 14112104 NIT: 800200115-9		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		CODIGO: FOR-MC-12	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 02/01/2025	
	RESOLUCION ASIGNACIÓN SUPERVISION				

Dada al (23) día del mes de diciembre 2025.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

RESPONSABLES				
Firma:  Nombre: BEATRIZ YANETH GARZON SIERRA Cargo: Rectora - Ordenadora de Gasto				
Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Lucia Echeverry Castellanos	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagadora)		Diciembre - 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Diciembre - 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.				